Exp. 021
Núm. II/2002/769

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO
P R E S E N T E

A esta Comisión de Hacienda fue turnado por el Rector General de la Universidad de Guadalajara en su carácter de Presidente de esta Comisión y del H. Consejo General Universitario, un documento que contiene la propuesta de asignación de recursos económicos para el Programa de Fondos Concurrentes "PESO POR PESO 2002", por un total de $ 42,533,646.87 (Cuarenta y dos millones quinientos treinta y tres mil seiscientos cuarenta y seis pesos 87/100 M.N.) del presupuesto de Ingresos y Egresos de la Universidad de Guadalajara 2002, en base a la siguiente

J U S T I F I C A C I Ó N:

1. Que los recursos que demanda el proceso de realización de las metas y programas del Plan Institucional de Desarrollo Visión 2010 y de los Planes de Desarrollo de los Centros Universitarios y del Sistema de Educación Media Superior, reclaman no sólo la aplicación de los criterios de racionalidad presupuestal que promueven la equidad y transparencia en su distribución y ejercicio, sino también que nos exige avanzar en la incorporación de aquellos elementos que nos impulsen hacia el arraigo del desempeño productivo, como instrumento dinamizador de la innovación que requiere nuestra cultura universitaria, a fin de estar en condiciones de responder de manera oportuna y adecuada a la complejidad de las actuales necesidades sociales.

2. En este sentido, el presupuesto de ingresos y egresos 2002 de nuestra Casa de Estudios responde a una visión congruente con los objetivos de cumplir con las necesidades que la sociedad jalisciense demanda, así como los objetivos de ampliación de la oferta educativa media superior, superior y de posgrado.

3. El Presupuesto de Ingresos y Egresos 2002 de la Universidad de Guadalajara responde a una visión congruente con los objetivos de cumplir con las necesidades que la sociedad jalisciense demanda, así como con los objetivos de ampliación de la oferta educativa media superior, superior y de posgrado, destacándose los siguientes objetivos institucionales:

   a) Crecimiento de la oferta y la cobertura educativa, para formar técnicos, bachilleres, técnicos profesionales, profesionistas, graduados y demás recursos humanos que requiere el desarrollo socio económico local, regional y nacional.

   b) Organizar, realizar, fomentar y difundir la investigación científica, tecnológica y humanística.

AV. JUÁREZ No. 976, Piso 11, S. J. C.P. 44100
TELS. DIRECTOS 3134-2243, 3134-2273,
CONMUTADOR 3825-8888, EXT. 2243, 2428, 2422
FAX 3134-2278 y 79
GUADALAJARA, JALISCO, MÉXICO.

c) Rescatar, conservar, acrecentar y difundir la cultura, la ciencia y la tecnología.

4. Los miembros de esta Comisión de Hacienda, consideramos que una efectiva implantación de la autonomía universitaria en la autogestión patrimonial y financiera de sus recursos, así como en la consecución de sus fines sustantivos y adjetivos, constituye de manera esencial y como meta prioritaria, el impulso y desarrollo de la educación media superior, superior y posgrado, reforzando el carácter público de la Universidad de Guadalajara, así como su capacidad de planeación institucional, en el ejercicio de un aprovechamiento más racional de los recursos públicos que le han sido otorgados. A partir de este ejercicio, será posible, de modo sistemático, asociar recursos a la eficiencia y gestión en el desempeño de nuestra institución, con responsabilidad social.

5. El modelo de organización en Red de los Centros Universitarios con estructura departamental, ha significado una aplicación en la capacidad de oferta de la Universidad, y que con el fin de desarrollar la infraestructura de la Red Universitaria, es necesaria la aprobación y aplicación de un fondo que permita la administración racional, pertinente, colegiada y transparente de los recursos disponibles.

De acuerdo a los trabajos realizados por los miembros de esta Comisión de Hacienda en el análisis y estudio de la propuesta presentada y de acuerdo con los siguientes

ANTECEDENTES:

1. Mediante Acuerdo número RG/XXIV/0806/2002, de fecha 19 de Julio de 2002, el Lic, José Trinidad Padilla López, Rector General, autorizó el ejercicio de los recursos contemplados en el Presupuesto de Ingresos y Egresos de esta Casa de Estudios, particularmente en el Programa 7, Financiamiento, subprograma 7.1, Fortalecimiento y Creación de Fuentes de Ingresos Propios, Proyecto Fondos Concurrentes "Peso por Peso", de conformidad con los lineamientos, criterios y procedimiento contenidos en la Guía de Operación. Para la aprobación de los proyectos, el propio Acuerdo establece que deberán someterse a la consideración del Comité Técnico del Fondo para el Desarrollo de la Infraestructura de la Red Universitaria, en cuanto a las reglas y procedimientos de operación se refiere.

2. Para la revisión y análisis de la fundamentación y viabilidad técnica y financiera de los proyectos se integra un comité técnico conformado por:

a) Un representante de los Centros Universitarios Temáticos
b) Un representante de los Centros Universitarios Regionales
c) Un representante del Sistema de Educación Media Superior
d) Un representante de la Coordinación General Administrativa
e) Un representante de la Coordinación General Académica
f) Un representante de Coordinación General del Sistema para la Innovación del Aprendizaje

AV. JUÁREZ No. 976, Piso 11, S. J. C. P. 44100,
TELS. DIRECTOS 3134-2243, 3134-2273,
CONMUTADOR 3825-8888, EXT. 2243, 2428, 2422
FAX. 3134-2278 y 79
GUADALAJARA, JALISCO, MÉXICO.

g) Un representante de la Coordinación General de Extensión
h) Un representante de la Coordinación de Obras y Proyectos
i) Un Perito arquitecto
j) Un Perito en estructuras
k) Un Perito en medio ambiente

Además se invitó a participar como Secretario Técnico de dicho comité al Secretario Técnico de la Rectoría General.

Este Comité, de acuerdo con sus funciones, trabaja en tres subcomités que son:

El subcomité 1, de pertinencia y prevalencia, cuya función consistió en revisar y calificar la fundamentación de los proyectos de acuerdo a los criterios establecidos, mismo que quedó integrado por: el Rector representante de los centros universitarios temáticos, el Rector representante de los centros universitarios regionales, el Director General del Sistema de Educación Media Superior, un representante de la Coordinación General Académica, un representante de la Coordinación General de Extensión y un representante de la Coordinación General del Sistema para la Innovación del Aprendizaje.

El subcomité 2, de viabilidad financiera, se encargó de revisar la viabilidad financiera y estuvo conformado por: el Rector representante de los centros universitarios temáticos, el Rector representante de los centros universitarios regionales, el Director General de Sistema de Educación Media Superior y el representante de la Coordinación General Administrativa.

El subcomité 3, de viabilidad técnica, su función fue revisar el proyecto conceptual y analizar la viabilidad técnica, mismo que se integró por: un representante de la Coordinación de Obras y Proyectos, un perito en diseño arquitectónico del Centro Universitarios de Arte, Arquitectura y Diseño, un perito en estructuras del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías y un perito de impacto ambiental del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias.

El Vicerrector Ejecutivo participó como coordinador en los tres subcomités de trabajo y el Secretario Técnico de la Rectoría General como Secretario Técnico del Comité.

3. Por acuerdo del Consejo de Rectores número CR-179-02, en sesión del día 8 de Julio del 2002, se resuelve por unanimidad reelegir a sus mismos representantes del año 2001 ante el Comité Técnico.

4. Previo a la revisión de cada uno de los proyectos inscritos por los Centros Universitarios Temáticos y Regionales y los Campi Valles y Norte, y del Sistema de Educación Media Superior, se trabajó, de conformidad a los criterios derivados de las políticas generales dictadas para la operación del Fondo para el Desarrollo de la Infraestructura de la Red Universitaria del año 2001, siendo en lo general, los siguientes:

AV. JUÁREZ No. 976, Piso 11, S. J. C.P. 44100
TELS. DIRECTOS 3134-2243, 3134-2273,
CONMUTADOR 3825-8888, EXT. 2243, 2428, 2422
FAX. 3134-2278 y 79
GUADALAJARA, JALISCO, MÉXICO.

1. Todos los proyectos deberán estar orientados a cumplir con metas específicas del Plan de Desarrollo Institucional y del Programa Operativo Anual de la dependencia que fundamenta la solicitud.

2. Tendrán prioridad los proyectos que:

   a) Atiendan necesidades de docencia, investigación o extensión.
   b) Impacten directamente a la cobertura de servicios educativos
   c) Estén destinados a abatir rezagos históricos de infraestructura
   d) Atiendan recomendaciones de organismos externos de evaluación como los CIEES, CONACYT y PROMEP.

   e) Disminuyan las asimetrías de las dependencias homólogas, promoviendo el sano equilibrio entre pares y la solidaridad de las que más tienen con las que se encuentran rezagadas por cualquier motivo.

Además, se tomó en cuenta la equidad en la distribución de los recursos asignados a cada una de las funciones sustantivas.

5. De conformidad a los plazos establecidos, los Centros Universitarios Temáticos y Regionales presentaron, a través del Sistema Integral de Información y Administración Universitaria (SIIAU) un total de 98 acciones, con un valor de $ 28,979,749.45 (Veinte y ocho millones novecientos setenta y nueve mil setecientos cuarenta y nueve pesos 45/100 M.N. y por parte del Sistema de Educación Media Superior, un total de 101 ciento un proyectos con un importe de $ 13,553,897.42 (Trece millones quinientos cincuenta y tres mil ochocientos noventa y siete mil pesos 42/100 M.N).

III. En lo que respecta al análisis de las acciones presentadas por los Centros Universitarios Temáticos y Regionales, el pleno del Comité Técnico de Infraestructura Física de la Red Universitaria acordó, en sesión de trabajo de fecha 27 de septiembre del año en curso, autorizar en forma ejecutiva todos lo proyectos registrados, debido a que el monto señalado en el antecedente VII del presente, no excedía del autorizado en el Presupuesto de Ingresos y Egresos 2002 de esta Casa de Estudios siempre y cuando se cumplieran con las siguientes condiciones:

1. Que la Coordinación General Administrativa verifique, ante la Dirección de Finanzas, que los recursos reportados en el sistema hubieran sido ingresados formalmente al 15 de Septiembre de 2002.

2. Que la Coordinación General de Patrimonio certifique, en el caso de aportaciones en especie, que estas hayan sido debidamente registradas y que los bienes recibidos estén valuados comercialmente.

3. Que el subcomité 1, de pertinencia, realizara la revisión de lo proyectos en concurso, de acuerdo con los criterios establecidos,

... Piso 11, S. J. C.P. 44100
TELS. DIRECTOS 3134-2243, 3134-2273,
CONMUTADOR 3825-8888, EXT. 2243, 2428, 2422
FAX. 3134-2278 y 79
GUADALAJARA, JALISCO, MÉXICO.

en caso de detectar irregularidades mayores, las comunique al Comité, a través de la Vicerrectoría Ejecutiva, para que sean analizados y se tomen las medidas correspondientes.

4. Respecto al registro de una acción que presentara la Oficina de Comunicación Social, se solicitara que la Oficina del Abogado General revise los ordenamientos legales, a efecto de determinar la procedencia del concurso por parte de las dependencias de la Administración General; quedando por lo tanto, pendiente de dictaminación el proyecto en comento.

IV. En seguimiento de estas acciones, la Secretaría Técnica del Comité Técnico, mediante oficios SECTEC 273/2002 y SECTEC 274/2002, solicitó, tanto a la Dirección de Finanzas como a la Coordinación General de Patrimonio, la información señalada en los numerales 1 y 2 del punto que antecede, instancias que a su vez entregaron los informes correspondientes, mismos que se incorporaron a la matriz de trabajo, la cual se anexa a la presente acta, por ser parte de la misma.

V. Respecto al informe de la Coordinación General de Patrimonio y en cuanto al descuento del Impuesto al Valor Agregado (IVA) en los donativos en especie se refiere, éstos no fueron validados, así como tampoco los proyectos inscritos que no ingresaron a esta Coordinación las Notas de Débito correspondientes, motivo por el cual no se incorporaron al total de proyectos concursantes.

De conformidad a los trabajos derivados de las sesiones de trabajo por los miembros del Comité Técnico de Infraestructura Física de la Red Universitaria, consistentes en el análisis y estudio de la propuesta presentada, se manifestó que la recepción, estudio, análisis y declaración de pertinencia y viabilidad financiera y técnica del total de los proyectos presentados a concurso para el presente año, se dio en cumplimiento a lo establecido en el Dictamen II/20002/269, que autoriza el Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Universidad de Guadalajara para el año 2002, para cumplir con el programa de infraestructura física de la red universitaria.

Asimismo, se estableció que los recursos que demanda el proceso de realización de las metas y programas del Plan Institucional de Desarrollo Visión 2010 (PID) y de los Planes de Desarrollo de los Centros Universitarios y del Sistema de Educación Media Superior (SEMS), reclaman, no sólo la aplicación de los criterios de racionalidad presupuestal que promueven la equidad y transparencia en su distribución y ejercicio, sino que también nos exige avanzar en la incorporación de aquellos elementos que nos impulsen hacia el arraigo del desempeño productivo, como instrumento dinamizador de la innovación que requiere nuestra cultura universitaria, a fin de estar en condiciones de responder de manera oportuna y adecuada a la complejidad de las actuales necesidades sociales.

Por lo anterior, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 31 fracción VII, y 35 fracciones I, VII y X de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, así como por lo dispuesto en los artículos 76, 77, 86 fracción I; 95 fracciones

AV. JUÁREZ, NÚM. 976, PISO 1, S.U. C.P. 44100
TELS. DIRECTOS 3134-2243, 3134-2273,
CONMUTADOR 3825-8888, EXT. 2243, 2428, 2422
FAX. 3134-2278 y 79
GUADALAJARA, JALISCO, MÉXICO.

fracciones I, IV, VI y VIII; 185 fracciones II, III y IV; 186, 191 y 192 del Estatuto General de la Universidad de Guadalajara, los miembros de esta Comisión de Hacienda consideramos que el proyecto documento presentado por el Rector General en su carácter de Presidente del Consejo General Universitario, para someter a este Órgano de Gobierno la propuesta de asignación de fondos para el Programa de Fondos Concurrentes "PESO POR PESO 2002", cumple con los fines de desarrollo y consecución de los de los fines sustantivos y adjetivos de esta Universidad, en el ejercicio de la eficacia y eficiencia de la administración de los recursos universitarios, tomando en consideración que los resultados de la acción pública se verán reflejados en la medida en que se alcancen los objetivos deseados y propuestos, previamente establecidos de forma concreta e identificable, razón por la cual nos permitimos proponerles los siguientes

RESOLUTIVOS:

PRIMERO. Se aprueba la cantidad de $ 42,533,646.87 (Cuarenta y dos millones quinientos treinta y tres mil seiscientos cuarenta y seis pesos 87/100 M.N.), correspondiente al Programa de Fondos Concurrentes "PESO POR PESO 2002", en base a los resultados presentados por los miembros del Comité Técnico de Infraestructura de la Red Universitaria, para ser asignados a los Centros Universitarios Temáticos y Regionales, a los Campus Valles y Norte y al Sistema de Educación Media Superior, de acuerdo a la siguiente tabla:

	APROBACIÓN DE ACCIONES DE CENTROS UNIVERSITARIOS Y CAMPI UNIVERSITARIOS	Monto concurrente aprobado
	CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS	
1	Fortalecimiento de la infraestructura para la docencia e investigación y extensión del Departamento de Salud Publica (100,000 USD)	1,970,000.00
2	Equipamiento del Centro de Estudios en Higiene y Tecnología de alimentos	100,000.00
3	Fortalecimiento Infraestructura Unidad de Genética	16,800.00
4	Fortalecimiento de las líneas de investigación del Laboratorio de Neurobiología	90,000.00
5	Equipamiento Aulas CUCBA	60,144.44
6	Acreditación del Programa de la Lic. En Medicina Veterinaria	161,287.00
	TOTAL CUCBA	**2,398,231.44**
	CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS	
1	Mejoramiento del servicio de consulta a recursos del INEGI	1,500,000.00
2	Fortalecimiento del acervo bibliográfico: colección de consulta	203,224.30

AV. JUÁREZ No. 976, Piso 11, S. J. C.P. 44100
TELS. DIRECTOS 3134-2243, 3134-2273,
CONMUTADOR 3825-8888, EXT. 2243, 2428, 2422
FAX. 3134-2278 y 79
GUADALAJARA, JALISCO, MÉXICO.

3	Abastecimiento del acervo electrónico, impreso y equipo tecnológico de la Unidad de Autoaprendizaje de Idiomas y ampliación del área de audio y video.	203,224.30
4	Mantenimiento y servicios a la plataforma informática del CUCEA	790,500.00
5	Ampliación y modernización de la infraestructura de laboratorios de computo para el apoyo al trabajo de los cuerpos académicos y sus alumnos.	436,872.50
6	Computo, servidores y estaciones de trabajo. Actualización, renovación, ampliación y no obsolescencia de la plataforma informática del CUCEA. (equipo de computo, servidores y estaciones de trabajo).	1,300,936.27
7	Aula Digna	892,189.26
8	Integración a los módulos de egresos	7,035.00
9	Equipamiento del aula de diplomados	58,610.00
10	Equipamiento para apoyo didáctico de la División de Gestión Empresarial y sus Departamentos	505,793.60
11	Centro de Investigación de la División de Contaduría	175,272.00
	TOTAL CUCEA	**6,073,657.23**

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS EXACTAS E INGENIERÍAS

1	Programa Aula Digna	1,355,966.40
2	Programa de integración del Departamento de Ingeniería de Proyectos a la red de telecomunicaciones digital de la UdeG	450,004.45
3	Compra de equipo de video y audio	36,923.31
4	Compra de equipo de laboratorio (€30,677 Euros)	499,949.20
5	Museo de sitio de la Astronomía y Meteorología Don Severo Díaz Galindo	69,000.00
	TOTAL CUCEI	**2,411,843.36**

CENTRO MUNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

1	Apoyo a la Infraestructura	4,820.87
2	Apoyo a la Infraestructura	20,700.00
3	Apoyo a la Infraestructura	13,213.19
4	Apoyo a la Infraestructura	6,000.00
5	Apoyo a la Infraestructura de la Maestría en Historia	15,639.00
6	Apoyo a la Infraestructura computo de Rectoría	0.00
7	Apoyo a la Infraestructura	7,453.91
8	Apoyo a la Infraestructura	3,000.00
9	Apoyo a la Infraestructura	18,000.00
10	Apoyo a la Infraestructura del Departamento de Letras	1,610.00
11	Apoyo a la Infraestructura	704,960.30
12	Apoyo a la Infraestructura, Biblioteca	4,890.00
13	Apoyo a la Infraestructura	

AV. JUÁREZ No. 976, PLANO 601, C.P. 44100
TELS. DIRECTOS 3134-2243, 3134-2273,
CONMUTADOR 3826 6888, EXT. 2243, 2428, 2422
FAX 3134-2278 y 79
GUADALAJARA, JALISCO, MÉXICO.

14	Apoyo a la Infraestructura	12,142.17
15	Apoyo a la Infraestructura	16,210.00
16	Apoyo a la Infraestructura	5,227.00
17	Apoyo a la Infraestructura del Departamento de Geografía	0.00
18	Apoyo a la Infraestructura del Depto. de Estudios Jurídicos	17,000.00
19	Apoyo a la Infraestructura del Depto. de Lenguas Modernas	8,300.00
20	Apoyo a la Infraestructura del Depto. de Trabajo Social	53,000.00
21	Apoyo a la Infraestructura	30,000.00
22	Apoyo a la Infraestructura	5,000.00
23	Apoyo a la Infraestructura	4,000.00
24	Apoyo a la Infraestructura	8,944.50
25	Apoyo a la Infraestructura	9,656.00
26	Apoyo a la Infraestructura	18,990.00
27	Apoyo a la Infraestructura	0.00
28	Apoyo a la Infraestructura (22,261.00 USD x 9.11 x 2))	405,595.42
29	Apoyo a la Infraestructura del Depto. de Estudios Jurídicos	32,000.00
30	Apoyo a la Infraestructura (4,780.00 USD x 9.11 x 2)	87,091.60
31	Apoyo a la Infraestructura del Depto. de Geografía	0.00
	TOTAL CUCSH	**1,517,503.96**

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

1	Equipamiento de la Unidad de Retina Médica y Quirúrgica del Instituto de Investigación en Oftalmología y Cs. Visuales.	448,548.66
2	Docencia clínica y la utilización de simuladores cardiacos, como una nueva e innovadora modalidad de la enseñanza de las clínicas médicas	60,000.00
3	Adquisición de equipo, acervo bibliográfico y recursos para la docencia e investigación del laboratorio de Inmunología CUCS.	285,000.00
4	Equipamiento de material psiconeurológico para la unidad de atención en neurociencias	12,000.00
5	Equipamiento informático del cuerpo académico en salud materno infantil (5,000 USD x 10.00 x 2)	50,000.00
6	Equipamiento de un laboratorio dental para la fabricación de prótesis para Instituciones Publicas de Salud y apoyo a la Docencia del CUCS.	129,194.80
7	Equipamiento de 25 aulas multimedios con recursos tecnológicos como mediadores para la innovación de la docencia y el aprendizaje significativo	650,000.00
8	Infraestructura de computo y telecomunicaciones para la innovación educativa en las carreras del CUCS	1,485,000.00
9	Construcción de cancha multiusos	1,150,000.00
10	Conformación y equipamiento de 5 unidades de apoyo a la docencia	785,000.00

AV. JUÁREZ No. 976, Piso 11, S. J. C.P. 44100
TELS. DIRECTOS 3134-2243, 3134-2273,
CONMUTADOR 3826 8888, EXT. 2243, 2428, 2422
FAX 3134-2278 y 79
GUADALAJARA, JALISCO, MÉXICO.

TOTAL CUCS **5,054,743.46**

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIÉNEGA

1	Tercera etapa de construcción de Biblioteca Mediateca	2,458,096.50

TOTAL CUCIENEGA **2,458,096.50**

CENTRO UNIVERSITARIO DE SUR

1	Equipamiento del Laboratorio de Cómputo	20,213.40
2	Equipamiento de espacios para los talleres de arte para la formación integral de los alumnos del Centro	10,758.00
3	Equipamiento de espacios para los talleres de arte para la formación integral de los alumnos del Centro	0.00
4	Aseguramiento de la calidad académica de los programas acreditados de medicina y enfermería y de los programas por acreditar de psicología y medicina veterinaria y zootecnia	2,439,492.00

TOTAL CUSUR **2,470,463.40**

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA

1	Continuación de la obra de construcción del edificio de Investigación y Posgrado	2,250,000.00
2	Alumbrado exterior en las áreas de estacionamiento del Centro	150,000.00
3	Laboratorio de Bioquímica del Centro	300,000.00
4	Renovación del equipo de cómputo del Centro	600,000.00
5	Acceso dinámico a las redes académicas de información del Centro	453,312.00
6	Aula Siglo XXI del Centro Universitario	108,000.00
7	Aula Siglo XXI del Centro Universitario (6,500 USD x 2.5 x 9.20)	149,500.00

TOTAL CUCOSTA **4,010,812.00**

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA SUR

1	Equipamiento del Laboratorio de Autotrónica del Departamento de Ingenierías	127,500.00
2	Apoyo a las actividades de docencia del Departamento de Ciencias de la Administración	48,750.00
3	Equipamiento para las aulas del Centro Universitario de la Costa Sur	182,676.32
4	Cultivo integrado de Tilapia	4,410.00

TOTAL CUCOSTASUR **363,336.32**

CAMPUS UNIVERSITARIO DE LOS VALLES

1	Equipamiento del puerto de servicios académicos y laboratorios de los módulos C y D del Campus	208,608.20

AV. JUÁREZ No. 976, Piso 11, S. J. C.P. 44100
TELS. DIRECTOS 3134-2243, 3134-2273,
CONMUTADOR 3825-6888, EXT. 2243, 2428, 2422
FAX. 3134-2278 y 79
GUADALAJARA, JALISCO, MÉXICO.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

2	Equipamiento del puerto de servicios académicos y laboratorios de los módulos C y D del Campus	356,048.20
3	Equipamiento del puerto de servicios académicos y laboratorios de los módulos C y D del Campus	298,960.38
4	Equipamiento del puerto de servicios académicos y laboratorios de los módulos C y D del Campus	206,400.00
	TOTAL CUVALLES	**1,070,016.78**

CAMPUS UNIVERSITARIO DEL NORTE

1	Equipamiento de laboratorios de aprendizaje	75,000.00
2	Equipamiento de laboratorios de aprendizaje	12,000.00
3	Equipamiento de laboratorios de aprendizaje	12,000.00
4	Equipamiento de laboratorios de aprendizaje	3,000.00
5	Equipamiento de laboratorios de aprendizaje	12,000.00
6	Equipamiento de laboratorios de aprendizaje	150,000.00
7	Equipamiento de laboratorios de aprendizaje	20,000.00
8	Equipamiento de laboratorios de aprendizaje	428,820.00
9	Equipamiento de laboratorios de aprendizaje	12,000.00
10	Equipamiento de laboratorios de aprendizaje	150,000.00
11	Equipamiento de laboratorios de aprendizaje	18,000.00
12	Equipamiento de laboratorios de aprendizaje	8,025.00
13	Equipamiento de laboratorios de aprendizaje	150,000.00
14	Equipamiento de laboratorios de aprendizaje	25,200.00
15	Equipamiento de laboratorios de aprendizaje	75,000.00
	TOTAL CUNORTE	**1,151,045.00**

TOTAL CENTROS Y CAMPI UNIVERSITARIOS	**28,979,749.45**

SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

1	Ampliación y mantenimiento de equipo de cómputo, de la Escuela Preparatoria Regional de Lagos de Moreno	6,078.22
2	Ampliación y mantenimiento de equipo de cómputo, de la Escuela Preparatoria Regional de Lagos de Moreno	58,950.00
3	Ampliación y mantenimiento de equipo de cómputo, de la Escuela Preparatoria Regional de Lagos de Moreno	44,508.33
4	Ampliación y mantenimiento de equipo de cómputo, de la Escuela Preparatoria Regional de Lagos de Moreno	14,522.62
5	Ampliación y mantenimiento de equipo de cómputo, de la Escuela Preparatoria Regional de Lagos de Moreno	29,845.50
6	Ampliación y mantenimiento de equipo de cómputo, de la Escuela Preparatoria Regional de Lagos de Moreno	9,958.33
7	Ampliación y mantenimiento de equipo de cómputo, de la Escuela Preparatoria Regional de Lagos de Moreno	60,186.14

AV. JUÁREZ No. 976, Piso 11, S. J. C.P. 44100
TELS. DIRECTOS 3134-2243, 3134-2273,
CONMUTADOR 3826-8888, EXT. 2243, 2428, 2422
FAX 3134-2278 y 79
GUADALAJARA, JALISCO, MÉXICO

8	Ampliación y mantenimiento de equipo de cómputo, de la Escuela Preparatoria Regional de Lagos de Moreno	1,278.26
9	Equipo de cómputo para la Unidad de Servicios Informáticos y Docentes, de la Escuela Preparatoria No. 11	102,990.05
10	Remodelación de oficinas administrativas primera etapa, de la Escuela Preparatoria No. 9	116,929.33
11	Adquisición de equipo para laboratorio y biblioteca, de la Escuela Preparatoria No. 3	75,000.00
12	Adquisición de mobiliario y equipo, de la Escuela Preparatoria no. 5	76,720.00
13	Adquisición de equipo de computo e Internet, de la Escuela Preparatoria no. 5	166,632.11
14	Adquisición de equipo de computo, de la Escuela Preparatoria no. 6	143,303.50
15	Acondicionamiento y equipamiento de aulas, de la Escuela Preparatoria no. 2	146,105.00
16	Adquisición de 11 computadoras portátiles, de la Escuela Preparatoria no. 7	165,182.64
17	Proyecto acondicionamiento de áreas administrativas e infraestructura, de la Escuela Preparatoria No. 8	44,462.61
18	Proyecto remodelación de las áreas de estacionamiento, de la Escuela Preparatoria no. 8	167,000.00
19	Proyecto equipamiento y adquisición de equipo de computo, de la Escuela Preparatoria no. 10	56,945.62
20	Adquisición de equipo de cómputo, de la Escuela Preparatoria no. 11	322,666.61
21	Adquisición de equipo de cómputo, de la Escuela Preparatoria no. 11	132,598.40
22	Proyecto jardín cibernético y taller de edición, de la Escuela Preparatoria no. 13	197,000.00
23	Proyecto de equipamiento para la conformación de un centro de documentación e informática en la biblioteca, de la Escuela Preparatoria no. 13	132,768.30
24	Proyecto de adquisición de equipo de computo para los laboratorios de la Escuela Politécnica de Guadalajara.	40,000.00
25	Adquisición de equipo de computo, de la Escuela Preparatoria Regional de Tonalá, Mod. La Experiencia	32,608.70
26	Adquisición de mobiliario y equipo para el colegio departamental, de la Escuela Preparatoria Regional de Tonalá	65,217.39
27	Adquisición de mobiliario para la biblioteca y cortinas para aulas, de la Escuela Preparatoria Regional de Tonalá	174,061.25

AV. JUÁREZ No. 976 Piso 11, S. J. C.P. 44100
TELS. DIRECTOS 3134-2243, 3134-2273,
CONMUTADOR 3825 8888, EXT. 2243, 2428, 2422
FAX. 3134-2278 y 79
GUADALAJARA, JALISCO, MÉXICO.

28	Proyecto adquisición de equipo de computo. de la Escuela Preparatoria Regional de Ahualulco de Mercado, Mod. Sn. Marcos	2,703.78
29	Adquisición de equipo para el taller de arte, de la Escuela Preparatoria regional de Ahualulco de Mercado, Mod. Sn. Marcos	1,043.48
30	Adquisición de equipo para las aulas, de la Escuela Preparatoria Regional de Ahualulco de Mercado, Mod. Sn. Marcos	9,991.17
31	Adquisición de equipo de laboratorio, de la Escuela Preparatoria Regional de Ahualulco de Mercado, Mod. Sn. Marcos	7,855.30
32	Adquisición de equipo de oficina, de la Escuela Preparatoria Regional de Ahualulco de Mercado, Mod. Sn. Marcos	4,242.60
33	Fortalecimiento del área de computación, de la Escuela Preparatoria Regional de Ameca	33,233.22
34	Proyecto equipar y acondicionar espacios para el desarrollo de actividades académicas - administrativas, de la Escuela Preparatoria Regional de Ameca	63,694.21
35	Adquisición de equipo de computo y accesorios, de la Escuela Preparatoria Regional de Ameca	244,180.93
36	Adquisición de vestuario para el taller de danza, de la Escuela Preparatoria Regional de Ameca	40,620.00
37	Equipamiento de aula multimedia, de la Escuela Preparatoria Regional de Ameca, Mod. Mascota	4,084.11
38	Fortalecimiento del laboratorio de computación, de la Escuela Preparatoria Regional de Ameca, mod. Atenguillo	79,523.09
39	Proyecto de fortalecimiento de laboratorios, de la Escuela Preparatoria Regional de Ameca, mod. Talpa de allende	89,355.10
40	Proyecto reconstrucción del auditorio, de la Escuela Preparatoria Regional de Arandas	450,000.00
41	Proyecto de equipamiento de laboratorio y talleres, de la Escuela Preparatoria Regional de Arandas	117,312.75
42	Equipamiento de talleres de enseñanza, de la Escuela Preparatoria Regional de Autlán	97,125.00
43	Equipamiento de sala de profesores, de la Escuela Preparatoria Regional de Autlán	3,480.00
44	Equipamiento de talleres de enseñanza, de la Escuela Preparatoria Regional de Autlán	194,250.00
45	Construcción de nuevas instalaciones de la Escuela Preparatoria Regional de Autlán	4,050,000.00
46	Equipamiento de la biblioteca, de la Escuela Preparatoria Regional de Autlán, mod. Tenamaxtlán	82,489.50

AV. JUÁREZ No. 976, Piso 11, S. J. C.P. 44100
TELS. DIRECTOS 3134-2243, 3134-2273,
CONMUTADOR 3134-8888, EXT. 2243, 2428, 2422
FAX 3134-2278 y 79
GUADALAJARA, JALISCO, MÉXICO.

47	Equipamiento de laboratorio de computo, de la Escuela Preparatoria Regional de Autlán, mod. Ejutla (1,600 usd)	40,000.00
48	Equipamiento del laboratorio de computo, de la Escuela Preparatoria Regional de Autlán, mod. Ejutla	1,918.68
49	Reparación de red hidráulica y de gas, de la Escuela Preparatoria Regional de Autlán, mod. Ejutla	6,358.50
50	Protecciones de talleres de enseñanza, de la Escuela Preparatoria Regional de Autlán, mod. El limón	18,349.84
51	Protección de talleres de enseñanza, de la Escuela Preparatoria Regional de Autlán, mod. Tonaya	6,313.04
52	Construcción de nuevas instalaciones de la Escuela Preparatoria Regional de Autlán, mod. Tanamaxtlan en la delegación de Soyatlán del Oro	2,475,000.00
53	Equipamiento de la biblioteca, de la Escuela Preparatoria Regional de Casimiro Castillo, mod. La Huerta	11,086.96
54	Adquisición de equipo de computo de la Escuela Preparatoria Regional de Cd. Guzmán, mod. Tolimán	0.00
55	Equipamiento de laboratorio de cómputo de la Escuela Preparatoria Regional de Cd. Guzmán, mod. Zapotiltic	0.00
56	Adquisición de equipo de computo de la Escuela Preparatoria Regional de Cd. Guzmán, mod. Zapotiltic	9,733.24
57	Adquisición de equipo de computo de la Escuela Preparatoria Regional de Cd. Guzmán, mod. Zapotiltic	9,313.04
58	Adquisición de equipo de computo, de la Escuela Preparatoria Regional de Colotlán	54,461.77
59	Adquisición de material y equipo deportivo, de la Escuela Preparatoria Regional de Colotlán	22,412.20
60	Innovación de aulas didácticas, de la Escuela Preparatoria Regional de Chapala	0.00
61	Innovación de aulas didácticas, de la Escuela Preparatoria Regional de Chapala	6,446.65
62	Innovación de aulas didácticas, de la Escuela Preparatoria Regional de Chapala	64,464.00
63	Innovación de aulas didácticas, de la Escuela Preparatoria Regional de Chapala	29,310.00
64	Innovación de aulas didácticas, de la Escuela Preparatoria Regional de Chapala	40,185.91
65	Innovación de aulas didácticas, de la Escuela Preparatoria Regional de Chapala	77,101.50
66	Fortalecimiento de laboratorio de computo, de la Escuela Preparatoria Regional de Degollado	61,357.08
67	Fortalecimiento del laboratorio de computo, de la Escuela Preparatoria Regional de Degollado	7,328.40

AV. JUÁREZ No. 976, Piso 11, S. J. C.P. 44100
TELS. DIRECTOS 3134-2243, 3134-2273,
CONMUTADOR 3826-8898, EXT. 2243, 2428, 2422
FAX 3134-2278 y 79
GUADALAJARA, JALISCO, MÉXICO.

68	Adquisición de mobiliario y equipo para aulas, de la Escuela Preparatoria Regional de Jocotepec	468,199.50
69	Adquisición de trajes de charro de la Escuela Preparatoria Regional de Jocotepec, mod. Tizapán el Alto	8,343.39
70	Adquisición de equipo de laboratorio de la Escuela Preparatoria Regional de Jocotepec, mod. Tizapán el alto	13,557.55
71	Adquisición de equipo para aulas de la Escuela Preparatoria Regional de Jocotepec, mod. Tizapán el alto	28,470.78
72	Equipo para el laboratorio de idiomas, de la Escuela Preparatoria Regional de la Barca	0.00
73	Protecciones de talleres de enseñanza, de la Escuela Preparatoria Regional de Lagos de Moreno, mod. Sn Diego de Alejandría	30,924.13
74	Compra de equipo de computo, de la Escuela Preparatoria Regional de Lagos de Moreno, mod. Villa Hidalgo	35,281.29
75	Equipamiento de laboratorio de computo, de la Escuela Preparatoria Regional de Ocotlán	38,413.70
76	Equipamiento del laboratorio de computo, de la Escuela Preparatoria Regional de Ocotlán	4,430.78
77	Equipamiento del laboratorio de computo, de la Escuela Preparatoria Regional de Ocotlán, mod. Atequiza	7,705.58
78	Equipamiento del laboratorio de computo, de la Escuela Preparatoria Regional de Ocotlán	0.00
79	Equipamiento del laboratorio de computo, de la Escuela Preparatoria Regional de Ocotlán, mod. Atequiza	0.00
80	Equipo para administración de la Escuela Preparatoria Regional de San Juan de los Lagos	26,229.50
81	Equipamiento en software y equipo de computo de la Escuela Preparatoria Regional de San Juan de los Lagos	34,782.60
82	Construcción de una plazoleta de la Escuela Preparatoria Regional de Sayula	174,894.66
83	Adquisición de equipo de cómputo de la Escuela Preparatoria Regional de Tala	50,000.00
84	Adquisición de equipo de cómputo de la Escuela Preparatoria Regional de Tala	42,821.19
85	Mantenimiento de la Escuela Preparatoria Regional de Tecolotlán	3,381.52
86	Construcción y remodelación de la Escuela Preparatoria Regional de Tecolotlán	68,244.38
87	Equipamiento de la Escuela Preparatoria Regional de Tecolotlán, mod. Juchitlan	6,331.38
88	Equipamiento del taller de computo de la Escuela Preparatoria Regional de Tecolotlán, mod. Juchitlán	4,350.00

AV. JUÁREZ No. 976, Piso 11, S. J. C.P. 44100
TELS. DIRECTOS 3134-2243, 3134-2273,
CONMUTADOR 3825 8888, EXT. 2243, 2428, 2422
FAX. 3134-2278 y 79
GUADALAJARA, JALISCO, MÉXICO.

89	Acondicionamiento de auditorio al aire libre de la Escuela Preparatoria Regional de Tecolotlán, mod. Union de Tula	16,086.96
90	Construcción de acceso al plantel, banquetas y áreas comunes, de la Escuela Preparatoria Regional de Tepatitlán, mod. Yahualica	32,319.00
91	Equipamiento de una aula de clases con equipo de computo de la Escuela Preparatoria Regional de Tepatitlán, mod. San Julián	72,308.54
92	Creación y equipamiento del cyber jardín y actualización del centro de computo, de la Escuela Preparatoria Regional de Tlajomulco	358,799.35
93	Construcción de barda perimetral, pista de atletismo graderías baños y vestidores de la Escuela Preparatoria Regional de Tuxpan	147,568.54
94	Adquisición de computadoras portátiles, de la Escuela Preparatoria No. 7	13,333.33
95	Adquisición de equipo de computo para la Escuela Preparatoria Regional de Colotlán	0.00
96	Adquisición de equipo de mobiliario y equipo para la Escuela Preparatoria de Jalisco	200,000.00
97	Adquisición de mobiliario para aulas de la Escuela Preparatoria de Jalisco	189,564.95
98	Ampliación y equipamiento de laboratorio de computo, de la Escuela Preparatoria Regional de Lagos de Moreno	50,460.77
99	Muebles de laboratorio para la Escuela Preparatoria No. 4	47,481.23
100	Adecuación de las aulas 9 y 10 para el bachillerato técnico en turismo. (usd 3,920), de la Escuela Preparatoria Regional de Cihuatlán	98,000.00
101	Adquisición de muebles para laboratorio de la Escuela Preparatoria No. 4	175,738.86

TOTAL SEMS	**13,553,897.42**
TOTAL CENTROS Y CAMPI UNIVERSITARIOS	**28,979,749.45**
TOTAL SEMS	**13,553,897.42**
GRAN TOTAL	**42,533,646.87**

AV. JUÁREZ No. 976, Piso 11, S. J. C.P. 44100
TELS. DIRECTOS 3134-2243, 3134-2273,
CONMUTADOR 3826-8888, EXT. 2243, 2428, 2422
FAX 3134-2278 y 79
GUADALAJARA, JALISCO, MÉXICO.

SEGUNDO. Ejecútese el presente Dictamen en los términos del artículo 35 último párrafo de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara.

ATENTAMENTE
"PIENSA Y TRABAJA"
"2002, Año Constancio Hernández Alvirde"
Guadalajara, Jalisco, 4 de diciembre de 2002
La Comisión Permanente de Hacienda

Lic. José Trinidad Padilla López
Presidente

Mtro. I. Tonatiuh Bravo Padilla

Dr. Raúl Vargas López

Ing. Enrique Solórzano Carrillo

C. Ricardo Villanueva Lomelí

Mtro. Carlos Jorge Briseño Torres
Secretario

AV. JUÁREZ No. 976, Piso 11, S. J. C.P. 44100
TELS. DIRECTOS 3134-2243, 3134-2273,
CONMUTADOR 3825-8888, EXT. 2243, 2428, 2422
FAX. 3134-2278 y 79
GUADALAJARA, JALISCO, MÉXICO.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

RECTORIA GENERAL

Recibido Copia Gracia la Angel y Contrato. Ref. 07 N20-03

Of. II/2002/1869

MCs. RICARDO GUTIÉRREZ PADILLA
VICERRECTOR EJECUTIVO
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
P R E S E N T E

De conformidad con lo previsto en los artículos 35 último párrafo y 42 fracción I de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, se remite a sus finas atenciones para su ejecución el siguiente dictamen emitido por la Comisión de Hacienda y aprobado en la Sesión Extraordinaria del H. Consejo General Universitario del 7 de diciembre de 2002:

Dictamen II/2002/769, que consta de 16 hojas útiles impresas por una sola cara, por el cual se aprueba la cantidad de $ 42,533,646.87 (Cuarenta y dos millones quinientos treinta y tres mil seiscientos cuarenta y seis pesos 87/100 M.N.), correspondiente al Programa de Fondos Concurrentes "Peso por Peso 2002", en base a los resultados presentados por los miembros del Comité Técnico de Infraestructura de la Red Universitaria, para ser asignados a los Centros Universitarios Temáticos y Regionales, a los Campus Valles y Norte y al Sistema de Educación Media Superior.

Lo anterior para los efectos legales a que haya lugar.

A T E N T A M E N T E
"PIENSA Y TRABAJA"
"2002, Año Constancio Hernández Alvirde"
Guadalajara, Jalisco, 9 de diciembre de 2002

LIC. JOSÉ TRINIDAD PADILLA LÓPEZ
RECTOR GENERAL

MTRO. CARLOS JORGE BRISEÑO TORRES
SECRETARIO GENERAL

Secretaría General

c.c.p. Centros Universitarios Temáticos y Regionales.
c.c.p. Sistema de Educación Media Superior.
c.c.p. Campus Valles y Norte.
c.c.p. Contraloría General.
c.c.p. Dirección de Finanzas.
c.c.p. Coordinación General Administrativa.
c.c.p. Coordinación General de Extensión.
c.c.p. Coordinación de Obras y Proyectos.
c.c.p. Coordinación de Patrimonio.
c.c.p. Unidad de Presupuesto.
CJBT/MSL O/luz

AV. JUÁREZ 975, (Planta alta), S.J. C.P. 44100
TEL. (01) 3825-22-42, 3825-1206, FAX (01) 3826-1340
GUADALAJARA, JALISCO, MÉXICO